



**EL TLC CON LA UNIÓN EUROPEA:  
LAS OPORTUNIDADES Y RETOS SOBRE LA AGRICULTURA COLOMBIANA**

**DIANA CAROLINA GUAVITA ROA**

**PONTIFICA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
BOGOTÁ D.C.**

**2012**



**EL TLC CON LA UNIÓN EUROPEA:  
LAS OPORTUNIDADES Y RETOS SOBRE LA AGRICULTURA COLOMBIANA**

**DIANA CAROLINA GUAVITA ROA**

**Trabajo de grado presentado para obtener el título de Administradora de Empresas**

**Directora:**

**Rebecca Koch**

**PONTIFICA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**BOGOTÁ D.C.**

**2012**

**NOTA DE ACEPTACION**

---

---

---

---

**Rebecca Koch**

**Directora del estudio**

---

**Jurado**

**Junio 2012**

## CONTENIDO

	pág.
Introducción .....	12
1. El Comercio Internacional Entre La Unión Europea Y Colombia .....	14
1.1 Los Productos Agrícolas Colombianos De Mayor Exportación A La Unión Europea.	14
1.2 Los Productos Agrícolas De La Unión Europea De Mayor Exportación A Colombia	18
1.3 Potencial Del Café Colombiano En El Mercado De La Unión Europea .....	20
1.4 TLC Entre Colombia y La Unión Europea .....	24
1.4.1 Exigencias Para La Exportación Del Café Colombiano .....	26
1.4.2 Requisitos Para La Importación De Los Productos Lácteos Europeos A Colombia ..	30
2. Oportunidades Y Retos Del TLC.....	32
2.1 Oportunidades De Las Exportaciones Del Café Colombiano A La Unión Europea .....	32
2.2 Retos Sobre El Mercado Lechero Colombiano.....	35
3. Cierre.....	38
3.1 Conclusiones .....	38
3.2 Recomendaciones.....	40
4. Bibliografía .....	42
Anexos .....	47

## **LISTA DE GRÁFICOS**

	pág.
Gráfica 1. Participación del café dentro de las exportaciones totales colombianas hacia la Unión Europea. 2011 .....	17
Gráfica 2. Participación del banano dentro de las exportaciones totales colombianas hacia la Unión Europea. 2011 .....	17

## **LISTA DE TABLAS**

	pág.
Tabla 1. Tabla de Aranceles.....	25

## **LISTA DE ANEXOS**

Anexo A. Tabla 1	
------------------	--

## INTRODUCCIÓN

En las dos últimas décadas, el comercio internacional ha sido uno de los principales motores de crecimiento de la economía mundial gracias en parte a los esfuerzos de varios países por desarrollar nuevas tecnologías y por reducir las barreras arancelarias. (Fondo Monetario Internacional, 2001). La apertura del mercado de las economías en desarrollo, como Colombia, permite un mayor crecimiento económico a través de la introducción de acuerdos comerciales pero a su vez numerosos retos. Las repercusiones del comercio internacional no afectan a todos los sectores por igual pero sus efectos dependerán ciertamente de políticas que apoyen a los sectores en expansión, que desarrollen la infraestructura necesaria y que mejoren la educación. (OECD, 2010)

Desde la gran apertura de Colombia en los años 90 el comercio internacional ha crecido en promedio 6,6% al año (DANE, 2011). Un impulso importante para este ha sido el fortalecimiento de la política de comercio exterior con miras a mejorar las relaciones comerciales, tanto con los países que ya existían acuerdos, como con otros socios comerciales que permitan aumentar la actividad comercial y la inversión. La estrategia de integración económica que se ha implementado tiene como fin consolidar el acceso al mercado en otros continentes y diversificar las exportaciones de productos agrícolas. (DNP, 2007)

La política de comercio exterior de Colombia en las dos últimas décadas ha estado enmarcada, como se mencionó anteriormente, por un proceso de apertura comercial que ha ampliado la red de acuerdos con la Comunidad Andina (CAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), también acuerdos con países como México, El Salvador, Guatemala, Honduras, Chile, Canadá y Cuba. Más allá de una sola disminución arancelaria, se firmaron varios tratados de libre comercio y acuerdos que hoy están en curso con países como Turquía, Panamá, Israel, la Alianza del Pacífico y el TLC con Corea del Sur. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2012). Recientemente se destaca la firma del TLC con los

Estados Unidos, que entrará en vigor el próximo 15 de mayo y el acuerdo suscrito con la Unión Europea en el segundo semestre de este año. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2012)

Desde hace 21 años Colombia tiene diferentes acuerdos preferenciales con países europeos pero la negociación e implementación del TLC con la UE muestra la importancia de la inserción del mercado colombiano en uno de los mercados más grandes del mundo, que permitirán un mayor crecimiento económico y la generación de empleos estables. (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2010). La importancia del TLC entre Colombia y la UE no es solamente económica. La validación y puesta en marcha de este acuerdo muestra el compromiso de Colombia con la internacionalización de su economía y el aumento de las exportaciones de todos los sectores, incluyendo los productos agrícolas. El objetivo de aumentar las exportaciones de productos agrícolas presiona al Gobierno Nacional a seguir desarrollando el potencial del campo para alcanzar un nivel de productividad óptimo, que permita superar los altos costos de producción y de comercialización, la baja productividad y las limitaciones para desarrollar proyectos de gran escala dentro del sector. (DNP, 2010)

En este estudio se presenta un panorama general del comercio internacional entre la UE y Colombia, estableciendo la importancia tanto de las exportaciones de los productos agrícolas colombianos a la UE como de las exportaciones de los productos agrícolas de la UE a Colombia. En especial se revisa, la importancia que tiene el café colombiano dentro del sector agrícola colombiano y en el mercado de la UE. También incluye los puntos más relevantes del proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y la UE para los productos agrícolas colombianos más beneficiados. Este estudio permite responder a la siguiente pregunta: ¿cuáles son las oportunidades para el café colombiano y los retos que enfrentarán los productos lecheros colombianos si entra en vigor el TLC entre la UE y Colombia?

## **1. EL COMERCIO INTERNACIONAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y COLOMBIA**

El Tratado de Libre Comercio entre Colombia y la Unión Europea representará para los productos colombianos de exportación un acceso preferencial y permanente al mercado más grande del mundo. (Comisión Europea, 2010). El comercio internacional entre Colombia y la UE, durante el año 2010 tuvo un equivalente a US\$10.584 millones y registró un crecimiento comparado con el año 2009 de 8%. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011)

El crecimiento del comercio internacional entre Colombia y la UE se atribuyó en menor proporción al crecimiento de las exportaciones. Durante el año 2010, las exportaciones de Colombia al bloque europeo sobrepasaron los US\$4.900 millones y registraron un incremento de 5.9% con respecto al año 2009. Las exportaciones se concentraron en productos primarios como el banano (10,2%), el café (9.7%) y las flores (2.6%). (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011)

El aumento de las importaciones provenientes de la UE hacia Colombia empujó en mayor proporción el crecimiento del comercio internacional. Durante el año 2010, las importaciones ascendieron a los US\$5.600 millones y registraron un crecimiento de 10%, comparado con el año 2009. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011). La mayor parte de las importaciones correspondió a maquinaria y equipo (40.6%) seguido de los productos de la industria básica (33.1%). (Comisión Europea, 2010). Aunque la importación de productos agrícolas fue menor, se destacaron los sectores de grasas animales y vegetales, té negro, el mate, especias, café, azúcar y leche. (Comisión Europea, 2010)

### **1.1 LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS COLOMBIANOS DE MAYOR EXPORTACIÓN A LA UNIÓN EUROPEA**

Las actividades agropecuarias tienen un lugar importante en la economía colombiana, gracias al impulso que han dado al desarrollo nacional. En el 2010, el sector agrícola contribuyó en un 3.2% al PIB (Banco de la República, 2011) y generó el 10% de las exportaciones totales frente al 11% en el año 2009. (DANE, 2011). Los análisis hechos por el Ministerio de Agricultura en el 2008 muestran que Colombia es el tercer exportador mundial más grande de café y de plátano y el cuarto en banano. (Invierta en Colombia, 2010). Además señalan que el café es el cultivo que más superficie ocupa en la agricultura colombiana (18% del área total), seguido de los cultivos de maíz (13%) y arroz (10%) (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2010). Sin embargo, análisis más recientes muestran que Brasil, Vietnam e Indonesia superan a Colombia en la producción de café a nivel mundial en el año 2011, debido a que las fuertes lluvias, la escasa fertilización y un programa de renovación de cafetales afectaron las cosechas. (Portafolio, 2011)

A fin de tener una idea más amplia de la importancia del cultivo de café y de otros productos de la agricultura colombiana, se toma como criterio las siguientes variables: ocupaciones al valor de la producción y generación de empleo. En el primer caso, ocupaciones al valor de la producción, la ganadería bovina ocupó el primer lugar, seguida de los cultivos permanentes como el café y los cultivos transitorios como la papa. (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2010). En el segundo caso, generación de empleo directo durante el 2011, el café conservó el primer puesto con 798.614 empleos generados. En el segundo puesto estuvo la caña panelera, que generó 281.350 empleos. En el tercer puesto se encontraron los frutales con 192.214 empleos generados. (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2012)

El comportamiento de las exportaciones totales de Colombia en millones de dólares, para el período enero–noviembre 2010 vs 2011, registró un aumento significativo. Durante el período de 2010, las exportaciones tradicionales y las no tradicionales llegaron a representar US\$4,539 millones. Mientras, que en el período de 2011 las exportaciones totales representaron US\$7,840 millones. Esto indica que hubo un crecimiento de las exportaciones totales colombianas de 72.7%, donde las exportaciones tradicionales

(carbón, petróleo y sus derivados, café y ferroníquel) lideraron la participación dentro del total de las exportaciones (81%), seguido de la agroindustria (13%) y las manufacturas (3%).(PROEXPORT Colombia, 2012)

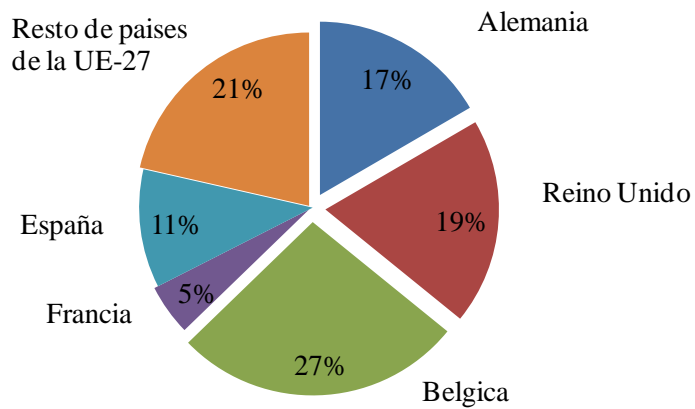
Dado el buen comportamiento de las exportaciones del sector agroindustrial, el sector agrícola colombiano dentro de la Unión Europea también registró un buen crecimiento, las exportaciones entre enero y noviembre del año 2011 ascendieron a US\$672 millones, US\$111 millones más que en el mismo período de 2010. (PROEXPORT Colombia, 2012)

Los destinos que mostraron un mayor crecimiento dentro del sector agrícola fueron Alemania y Bélgica, los subsectores que lideraron su crecimiento fueron el banano, el café y el tabaco. (PROEXPORT Colombia, 2012). En Alemania el comportamiento de las exportaciones colombianas de banano, entre enero y noviembre de 2011, fueron de US\$143 millones, US\$ 64 millones más que en el mismo período de 2010. El tabaco mostró un elevado crecimiento (214.4%) en las exportaciones durante 2011, las cuales registraron US\$ 3 millones, US\$ 2 millones más que en el año 2010. Como el banano y el tabaco, el café también registró un crecimiento importante. Durante el 2011, las exportaciones llegaron a \$US 117 millones, US\$ 51 millones más que en el año 2010. Paralelamente, en Bélgica el comportamiento de las exportaciones colombianas de banano entre enero y noviembre de 2011 fueron de US\$ 192 millones, US\$ 34 millones más que en el mismo período de 2010. Se destaca el tabaco, el cual creció durante ese mismo período a una tasa de 406.5%, sus exportaciones durante 2011 registraron US\$ 8 millones, US\$ 6 millones más que en el año 2010. De la misma forma que el tabaco y el banano aumentaron su crecimiento, el café también registró un incremento importante (53.6%), durante 2011 las exportaciones llegaron a \$US 191 millones, US\$ 66 millones más que en el año 2010. (PROEXPORT Colombia, 2012)

Los productos agrícolas que mostraron una mayor participación dentro del total de exportaciones de Colombia con destino a la UE en el año 2011 fueron: el café (9%), el banano (7%) y otras frutas exceptuando el banano (0.48%). Las tasas de crecimiento de las

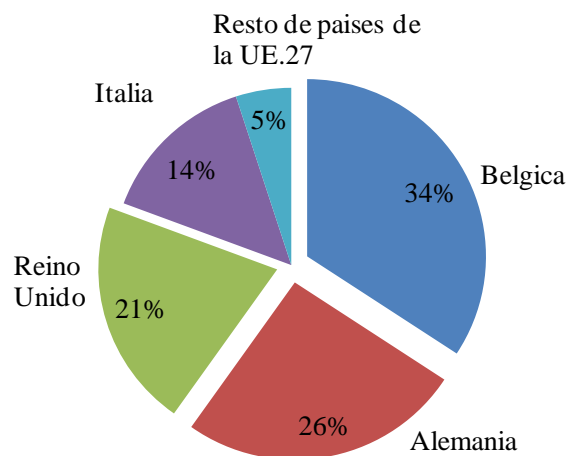
exportaciones de cada uno de estos productos con rumbo a la UE respectivamente fueron, el café 72.2%, el banano 18% y el crecimiento de otras frutas exceptuando el banano (19.4%). (PROEXPORT Colombia, 2012). A continuación se observa que a lo largo del 2011, Alemania, Bélgica y Reino Unido son los mejores destinos para exportar banano y café.

*Gráfica 1. Participación del café dentro de las exportaciones totales colombianas hacia la Unión Europea. 2011.*



Fuente: Proexport Colombia, 2012. Elaboración propia.

*Gráfica 2. Participación del banano dentro de las exportaciones totales colombianas hacia la Unión Europea. 2011.*



Fuente: Proexport Colombia, 2012. Elaboración propia.

## **1.2 LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE LA UNIÓN EUROPEA DE MAYOR EXPORTACION A COLOMBIA**

El principal resultado de la balanza comercial de la UE con Colombia en el año 2010 fue un déficit de €-813 millones, como resultado de un crecimiento de 18.1% de las exportaciones, frente al 18.2% de las importaciones. (Comisión Europea, 2011). En el acumulado del año 2001 al año 2010, las exportaciones de la UE con rumbo a Colombia crecieron a una tasa de 80.7%. Mientras que las importaciones lo hicieron a una tasa de 89.3%. (Comisión Europea, 2011)

En esta sección se realiza una breve descripción del comportamiento de las exportaciones desde la Unión Europea a Colombia entre los años 2001 y 2010 de grasas animales y vegetales, así mismo de árboles, plantas, café, azúcar y la leche. El crecimiento de estas exportaciones dentro del mercado colombiano representa un riesgo importante para la generación de empleo, el apoyo al crecimiento económico, el impulso al desarrollo industrial y la distribución del ingreso en Colombia. A lo largo del 2010 las exportaciones de la UE a Colombia de grasas animales y vegetales, árboles y plantas obtuvieron una participación de 17%. Mientras que las exportaciones desde la UE hacia Colombia de café, frutas y azúcar alcanzaron solo un 6% de participación. (Comisión Europea, 2011). Cabe aclarar que Colombia aumentó las importaciones de café debido a la caída en la producción causada por la fuerte ola invernal de 2008 y a los altos precios del café tipo exportación que algunos consumidores colombianos no están dispuestos a pagar. (Portafolio, 2009)

Las grasas de origen vegetal y animal provenientes de la UE registraron un crecimiento en las exportaciones a Colombia de 155% entre los años 2001 y 2010. (Ver tabla 1), (Comisión Europea, 2011). En el 2010 la exportación de aceite de oliva proveniente de la UE con rumbo a Colombia representó más del 62% de participación sobre el sector de grasas de origen vegetal y animal; se exportaron tres millones de kg, 565 mil kilogramos más que el año anterior, es decir que el crecimiento de este subsector estuvo cercano al 19%. (External Trade, European Commission, 2011). Las margarinas y el aceite de girasol

obtuvieron una participación de 4% y 14% respectivamente dentro del sector de grasas. En primer lugar de aceite de girasol se exportaron 809 mil kg, 37 mil kg menos que en el año 2010. En segundo lugar las margarinas, se exportaron 200 mil kg, 83 mil kg más que el año anterior. (External Trade, European Commission, 2011)

En el 2010 las exportaciones de la UE hacia Colombia en 2010 de bulbos, tubérculos y raíces alcanzaron los €587 mil, €300 mil menos que el año anterior. La variación por el valor de exportaciones fue de -39% y el decrecimiento por volumen de exportaciones fue de -72%, debido a que en 2010 las cantidades exportadas ascendieron a un millón de kg, tres millones de kg menos que en 2009. (External Trade, European Commission, 2011). Otros productos agrícolas de exportación de la UE con destino a Colombia como: el té negro, el mate y las especias tuvieron un comportamiento estable pero con tendencia al alza. La evolución del comercio entre el 2009-2010, de esos productos, registró un incremento de 46.1% y un porcentaje de participación dentro del sector agrícola de 0.8%. (Comisión Europea, 2011). En el año 2010 se exportaron €300 mil de té, €92 mil más que para el año inmediatamente anterior, la tasa de crecimiento para este sector fue de 35% y el crecimiento de las exportaciones en miles de kg reportó un incremento de 37%, dado que en el 2011 se exportaron 31 mil kg, ocho mil kg más que en el año 2009. (External Trade European Commission, 2011)

Comparando el año 2009 con el año 2010, las exportaciones de la UE de café tostado a Colombia registraron una caída de 48%, como resultado de una disminución en las exportaciones de 11.5 mil kg con respecto al año 2009. (External Trade, European Commission, 2011). Mientras que el café tostado descafeinado registró un crecimiento mayor al 100% en el valor de las exportaciones de la UE con rumbo a Colombia y se exportaron 10.6 mil kg mas en el 2010 que en 2009. (Comisión Europea, 2011)

Las exportaciones desde la UE de azúcar y algunos de sus derivados hacia Colombia crecieron a una tasa de 52.3% entre los años 2009 y 2010 (Comisión Europea, 2011). Para el 2010 las exportaciones de la UE a Colombia dentro de este sector estuvieron lideradas

por la confitería sin cacao, cuya participación dentro del sector fue de 48% y cuyo crecimiento por valor de las exportaciones llegó a 6% comparado con el año inmediatamente anterior. (External Trade, European Commission, 2011)

Otros productos exportados hacia Colombia, como la leche y sus derivados, tuvieron una participación sobre el total de exportaciones del sector agropecuario de la UE de 1.1% en el año 2011, que comparada con el año 2001 registra una disminución de 7%. (Comisión Europea, 2011). Durante el año 2009 y el año 2010 productos como la leche y la nata registraron una disminución en la participación dentro de las exportaciones de la UE hacia Colombia (-97%). Sin embargo, el suero de mantequilla, cuajadas y yogur crecieron (137%). También lo hicieron los quesos y requesón con un crecimiento de 69%. (External Trade, European Commission, 2012)

### **1.3 POTENCIAL DEL CAFÉ COLOMBIANO EN EL MERCADO DE LA UNIÓN EUROPEA**

Dada la importancia del sector cafetero sobre las exportaciones colombianas es importante analizar el comportamiento del consumo de café mundial y enfocarse principalmente en el consumo de café dentro de la UE, en los principales destinos de exportación del café colombiano y en los esfuerzos hechos por la Federación Nacional de Cafeteros para mantener una ventaja comparativa y adaptarse a los requisitos del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la Organización Mundial del Comercio. Todo esto con el fin de comprender cuál es el potencial del café colombiano y las exigencias para su exportación en el mercado de la UE.

Según la información presentada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en un documento titulado “El Agro Colombiano Frente al TLC con los EEUU”, se infiere que el café es el cultivo más importante en Colombia y por tanto merece la pena hacer un análisis

sobre el potencial de mercado para el café colombiano dentro del marco del TLC entre Colombia y la UE. La relevancia de la UE dentro de la economía colombiana durante el 2010 jugó un rol importante, debido a que fue el segundo socio comercial más grande para Colombia después de los Estados Unidos de América. Los principales compradores de productos colombianos dentro de la UE, en su orden son Holanda (32.5%), Reino Unido (13.3%), España (11.4%), Italia (10.6%) y Bélgica (9.0%) (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011). Aunque el estudio del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el año 2011 fue realizado en el marco del TLC entre Colombia y los EEUU, los resultados derivados para el sector agrícola colombiano y en el caso específico del café sirven de base para observar posibles efectos del TLC entre Colombia y la UE. Las similitudes que comparten tanto el mercado de la UE-27 como el de los EEUU, podrían aplicarse para observar las oportunidades, efectos y retos que trae al café colombiano.

Los resultados que se obtuvieron sobre el sector agrícola frente al TLC con los Estados Unidos contemplan un acceso al mercado estadounidense a través de la eliminación arancelaria permanente y el establecimiento de las reglas claras en las políticas sanitarias y fitosanitarias, cuyo fin es apoyar el acceso real a este mercado. Los beneficios son mayores para los productos con experiencia exportadora a los EEUU como: las flores, el café y el banano. (Portafolio, 2011)

El precio internacional del café ha tenido algunos altibajos, que han afectado las exportaciones de café colombianas que junto con una profunda caída en la producción a causa del fenómeno de la niña han incidido de manera importante en el desempeño de este sector, es así como antes del año 2009 Colombia pasó de ser el tercer más importante proveedor de café de la UE a ser el noveno en el 2010. La primera causa de este descenso en la producción se atribuyó a la renovación de árboles a fin de aumentar la producción en el mediano plazo. La segunda causa, las duras condiciones climáticas que tuvo el país a causa del invierno en el 2010. (European Coffee Federation, 2010)

En esta sección se realiza tanto una descripción del comportamiento del consumo de café mundial, enfocado principalmente al consumo de café dentro de la UE, como un resumen de los principales destinos de exportación del café colombiano dentro de la UE. Así mismo se mencionan los esfuerzos que ha hecho la Federación Nacional de Cafeteros para mantener la ventaja comparativa sobre el café de exportación colombiano.

Según LMC International, que es una empresa líder en consultoría económica para el sector agroindustrial alrededor del mundo, en 2010, el consumo de café mundial fue de 133 millones de sacos, todas las regiones importadoras mostraron incrementos en consumo: Europa (3.1%), África y Medio Oriente (3.2%), Asia (1.8%) y América del Norte (0.5%) (LMC International, 2011). Acorde a la Organización Internacional del Café, durante el período 2000-2010, el consumo de café dentro de la UE registró un crecimiento del 7.2%, donde Alemania es el país con mayor participación sobre el consumo (22.7%) pero el segundo con menor crecimiento (5%). La tasa de participación de Italia y Francia es cercana al 14%. Sin embargo los crecimientos difieren, el consumo en Italia crece a una tasa del 12%, mientras que en Francia crece a una menor tasa (5%). España y Reino Unido registraron una participación cercana al 7%. Aunque España crece al 8%, el Reino Unido muestra un incremento estable en la tasa de consumo alrededor de 33% debido a que el café instantáneo es el de mayor consumo en el mercado (75%). El Informe Europeo del café en Europa, señala que este comportamiento se debe a un cambio en los patrones de consumo de las personas mayores de 25 años. (Organización Internacional del Café, 2010)

Los principales destinos del café de Colombia en la Unión Europea son Alemania con el primer lugar en importaciones de café colombiano para el año 2010, con un monto de €60.000 millones. En el segundo lugar está el Reino Unido, que importó €53.000 millones, en el tercer lugar está España con €43.000 millones, les siguen países como: Bélgica y Francia con importaciones de café colombiano superiores a los €27.000 millones, Italia importó un monto cercano a los €16 millones y Holanda registró importaciones de un millón de euros en café colombiano. (External Trade European Commission, 2012)

Para mantener la ventaja comparativa la Federación Nacional de Cafeteros ha venido desarrollando y fortaleciendo su participación en el mercado europeo (Reino Unido, Polonia y Grecia) por medio del líder de cafeterías Costa Coffee, Nero y Taylor's of Harrogate. Estas empresas son líderes en innovación y calidad, teniendo un compromiso con la sostenibilidad y prefiriendo el café colombiano por ser un producto de alta calidad que aprueba las normas para la exportación. Todo esto permite a Colombia un mayor acceso al mercado de la UE y la consolidación como primer productor mundial de café suave. (Federación Nacional de Cafeteros, 2010)

Por medio del TLC, el café tostado y las preparaciones de café accederán con mayor facilidad al mercado de la UE. Brindando así, oportunidades para el desarrollo de cafés orgánicos, liofilizados, ó con diversos sabores como amaretto, crema inglesa, chocolate-caramelo y vainilla, que por el momento son factores de éxito dentro del mercado inglés. (PROEXPORT Colombia, 2011)

El potencial del mercado Europeo para el café colombiano se encuentra especialmente en el mercado francés y alemán, si se toma como variable el consumo per cápita promedio, que desde 2005 hasta el 2010 registró un incremento promedio en el consumo de 4.8%. Cabe decir que el desempeño durante el año 2010 del café colombiano no fue muy sobresaliente y países que no son líderes en producción cafetera, como en el caso de Perú, han aumentado sus exportaciones significativamente (9.4%). También se debe tener en cuenta que durante el 2010, Perú obtuvo una mayor participación como proveedor de la UE (5.3%) de la que obtuvo Colombia (3.3%) sin celebrar un TLC con la UE. La participación de Colombia cayó hasta el noveno lugar, mientras que Perú ocupa el quinto lugar. La producción cafetera brasileña del período 2010-2011 no fue tan grande como se esperaba debido a las fuertes lluvias durante la temporada invernal, aún así fue el primer proveedor de la UE con una participación de 32.7%. Sin libre comercio Brasil ha llegado a importar mucho más café que otros países que ya gozan de un TLC con la UE como México, que solo obtuvieron una participación de 1%. (European Coffee Federation, 2010)

## 1.4 TLC ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA

El 15 de marzo de 2012 en Bruselas los ministros de comercio de la UE respaldaron la firma y aplicación provisional del TLC entre Colombia y la UE. Este acuerdo político por parte de los ministros sobre el acuerdo comercial entre Colombia y la UE marca el comienzo de una nueva etapa de revisión legal y lingüística de los textos. Cuando esta tramitación finalice los ministros de comercio deberán adoptar este TLC formalmente. (El Colombiano, 2012). De esta forma, el tratado podrá ser firmado y aplicado provisionalmente por parte de la UE y Colombia. (El nuevo siglo, 2012). Se espera que el TLC pueda entrar en vigor en el segundo trimestre de 2012 según las declaraciones del comisario europeo de Comercio, Karel De Gucht. (Caracol Radio, 2011). De lo contrario, el ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Sergio Díaz-Granados, espera que el TLC esté listo en Septiembre de 2012. (El Espectador, 2012). Para Colombia el TLC representa un paso importante para la internacionalización de su economía, dado que permite un acceso preferencial y permanente a un mercado con 500 millones de habitantes, los cuales tienen un ingreso per cápita promedio de 22.900 Euros (Comisión Europea, 2010)

Para entender mejor el proceso de este acuerdo comercial y su influencia en el comercio entre los países participantes, es indispensable mirar su desarrollo. La primera ronda de negociaciones se celebró en Bogotá, del 9 febrero al 13 de febrero de 2009, se comenzaron a tratar temas como: eliminación de subsidios a la exportación así mismo se previeron aranceles en caso de reintroducción de subsidios. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011). Luego de la primera ronda se llevaron a cabo nueve rondas más, hasta finalizar las negociaciones en abril de 2010 con la suscripción del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011). Los productos colombianos más beneficiados con el TLC entre la UE y Colombia son: el banano, el azúcar, el café, el aceite crudo y refinado y el tabaco, debido a que se facilita el libre acceso sin aranceles o la reducción arancelaria paulatina como en el caso del banano, el cual tiene un arancel actual de 176 euros/tonelada y que pasará a tener un arancel de 148 euros/tonelada, cuando entre en vigor el TLC hasta llegar a 75 euros/tonelada en el 2020. (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo., 2010)

En el caso del café colombiano exportado a la UE la situación actual es la siguiente, en materia de aranceles:

*Tabla 1. Tabla de Aranceles.*

Descripción del producto	Origen	Tipo de medida	Arancel
<b>Café no tostado / Descafeinado</b>	ERGA		
	OMNES	Third country duty	8.30%
	GSP +	Tariff preference	0%
<b>Suscedaneos de café (Imitaciones de café)</b>	ERGA		
	OMNES	Third country duty	11.50%
	GSP +	Tariff preference	0%
<b>Café tostado / Descafeinado</b>	ERGA		
	OMNES	Third country duty	9%
	GSP +	Tariff preference	0%
<b>Café tostado / no descafeinado</b>	ERGA		
	OMNES	Third country duty	7.5%
	GSP +	Tariff preference	0%
<b>Café no tostado</b>		Third country duty	0%

Fuente: Export Help Desk, 2012. Elaboración propia.

En el caso del café no tostado/descafeinado, en la columna titulada origen aparecen dos opciones ERGA OMNES y GSP+. Erga omnes, es un arancel que se aplica a todos los productos no importando el país de origen. GSP+, es un arancel que se aplica a los productos que se benefician del sistema generalizado de preferencias. En este caso Colombia tiene más de un acuerdo comercial preferencial, el agente exportador deberá escoger cuál de esos acuerdos le conviene más teniendo en cuenta las normas de origen que recaen sobre ese producto en dicho acuerdo. (Export Helpdesk for Developing Countries,

2009). Dentro del marco del TLC entre la UE y Colombia, la situación para el café tostado y para las preparaciones de café, quedaron libres de arancel si estas se han cultivado y cosechado en los países partes del Acuerdo de Libre Comercio. (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2010)

Para Colombia y la Unión Europea el TLC marca el comienzo de mejores relaciones comerciales y de inversión. Una vez implementado el TLC, los miembros se comprometerán a cumplir lo contemplado en el tratado con el fin de garantizar la expansión del comercio y un impacto positivo en el crecimiento del empleo. Los productos agrícolas colombianos merecen tener las mismas condiciones con las que ya cuentan otros países como China e India en un mercado europeo libre de aranceles. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011). Las concesiones arancelarias es uno de los beneficios claves derivados del TLC entre la UE y Colombia ya que impactarán directamente sobre el crecimiento, el empleo y el bienestar de este sector en la economía colombiana. (Comisión Europea, 2011).

Un estudio independiente muestra que Colombia podría aumentar el PIB en 1.3% al año en el largo plazo, que las exportaciones e importaciones podrían aumentar en 6% en el mediano plazo y 8% en el largo plazo, con consecuencias directas para los agricultores locales. En los siguientes 10 años, la reducción de las tarifas arancelarias darán campo a un ahorro de € 150 millones anuales para Perú y Colombia sobre las exportaciones de productos agrícolas, lo que motivará a los dos países a mejorar el valor añadido de la cadena, con el fin de beneficiarse de los 500 millones de consumidores dentro del mercado de la UE. (Comisión Europea, 2011)

#### **1.4.1 Exigencias para la Exportación del Café Colombiano.**

De acuerdo a lo establecido por la Organización Mundial del Comercio (OMC), la aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias para los alimentos, los animales y los vegetales protegen la salud y la vida de los consumidores. (OMC, 1998). Estas medidas son abordadas en el capítulo cinco del texto del Tratado de Libre Comercio entre la UE y

Colombia, donde se establecieron los objetivos y los temas relacionados con requisitos y procedimientos de importación, verificación, medidas vinculadas a la salud animal y vegetal, transparencia e intercambio de la información (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011)

Con el fin de garantizar un nivel elevado de protección al consumidor y prevenir riesgos de salud pública la UE ha desarrollado una legislación alimentaria para exportar café a la UE. Toda importación de café debe cumplir con los controles sanitarios, fitosanitarios y de seguridad para comprobar que estas no contienen ni sustancias contaminadas ni residuos de plaguicidas que puedan poner en riesgo la salud del ser humano. (External Trade, European Commission, 2011). Los requisitos de áreas de baja o de libre prevalencia de plagas y/o enfermedades que indica el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la OMC es de obligatorio cumplimiento para el café. En el artículo 6 de dicho acuerdo se establece que: los miembros deben asegurarse que las MSF se adaptan a las características sanitarias o fitosanitarias de las zonas de origen y de destino del producto y evaluarán el nivel de enfermedades o plagas concretas, la existencia de programas de erradicación y control de plagas, y otros criterios que puedan ser elaborados por las organizaciones internacionales competentes. (Organización Mundial del Comercio, 2012)

La determinación de las zonas libres de plagas o enfermedades y zonas de escasa prevalencia de plagas o enfermedades se basa en factores como la situación geográfica, los ecosistemas y la eficacia de los controles sanitarios o fitosanitarios. Una vez se confirme que estas zonas están libres de plagas o enfermedades o hay una escasa prevalencia de plagas o enfermedades los miembros exportadores deberán aportar las pruebas que demuestren al agente importador que esas zonas son libres de plagas o enfermedades o de escasa prevalencia de plagas o enfermedades. De esta forma, el agente importador puede solicitar inspecciones, pruebas y otros procedimientos pertinentes. (Organización Mundial del Comercio, 2012)

Al respecto, el Ministerio de de Agricultura y Desarrollo rural colombiano junto con el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) han venido fortaleciendo las medidas sanitarias y fitosanitarias en Colombia a través del desarrollo de competencias de la capacidad institucional científica, técnica y administrativa en el sector agropecuario. En el documento CONPES 3376 de 2005, se estableció la adecuación de la estructura del sistema sanitario colombiano de acuerdo con las exigencias internacionales. (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2010). El INVIMA y el ICA, serán las autoridades competentes de Colombia para la vigilancia y el control del cumplimiento de certificados sanitarios y fitosanitarios expedidos o requeridos por los Estados miembros de la UE para las importaciones o exportaciones desde o hacia los Estados miembros de la UE. (Comisión Europea, 2011)

Las medidas de protección que ha establecido la UE en su legislación alimentaria para los alimentos importados, como el café, contempla el cumplimiento de requisitos como la trazabilidad, y la responsabilidad de los agentes importadores. El primer requisito, el reglamento lo define como la capacidad de rastrear y seguir los alimentos e ingredientes en todas sus etapas de producción, transformación y distribución. El segundo, contempla que los importadores de alimentos son responsables de todas las etapas de producción, transformación, distribución y del cumplimiento de las normas de higiene de sus productos y procesos. (External Trade, European Commission, 2011)

La exportación de café hacia la UE debe cumplir con las siguientes normas de etiquetación: lista de ingredientes: precedido de la palabra “ingredientes” debe mostrar todos los ingredientes, aditivos y aromas, en orden descendente de su peso en el momento de su uso en la fabricación y designado por su nombre específico. También se debe incluir la cantidad neta del producto envasado en unidades métricas (litro, mililitros) para los líquidos y (kilogramo o gramos) para los no líquidos, la fecha de expiración, que debe ser escrita en el siguiente orden días, mes y año precedido de las palabras “consumir preferentemente antes

de”. Además de la razón social, dirección del fabricante, envasador o importador en la UE, lugar de origen e instrucciones de uso. (External Trade, European Commission, 2011)

Las normas generales sobre etiquetado del café son: el nombre bajo el cual se vende el producto, además de datos sobre su condición física o del tratamiento específico que ha experimentado (lío-filizado, congelado, irradiado, en polvo) se debe incluir cuando la omisión de dichos parámetros pueda confundir al comprador. Todas estas indicaciones deben aparecer en el envase o en una etiqueta adherida al producto, deben ser fáciles de entender, fácilmente visibles, legibles y deberán presentarse en el idioma oficial y/o oficiales del Estado miembro donde se comercializa el producto. (External Trade, European Commission, 2011)

Diversos agentes pueden apoyar las políticas de control sanitario y fitosanitario, mientras que otros pueden considerar que este tipo de políticas son medidas de protección comercial no arancelaria que impide el acceso de algunos bienes agrícolas a los mercados de la UE-27. Los altos costos de importar y exportar bienes se convierten en las mayores exigencias del mercado internacional hacia Colombia debido a la relevancia que tienen las vías, los aeropuertos, el manejo de la logística de distribución en puertos para lograr precios más competitivos. (FESCOL, 2011)

Las certificaciones de comercio justo y de café orgánico también son relevantes para exportar a mercados como el Reino Unido, dado que los consumidores prefieren alimentos que sean más seguros y nutritivos. (PROEXPORT Colombia, 2011). La certificación de comercio justo (FAIRTRADE), es otorgada por Fairtrade Labelling Organizations International (FLO-CERT) Colombia, quien reconoce internacionalmente que: dicha empresa tiene responsabilidad social, cumple con los criterios de exportación, tiene metas de fortalecimiento de las operaciones comerciales y ofrece un producto de calidad donde más del 50% del producto FAIRTRADE vendido es producido por pequeños productores. (PROEXPORT, 2010). Para obtener la certificación FAIRTRADE es necesario: diligenciar un formulario de aplicación en el enlace [www.flo-cert.net](http://www.flo-cert.net), donde se verifica si el candidato

tiene el potencial de certificación. En la siguiente etapa, se verifica el cumplimiento de los estándares y criterios de FAIRTRADE a través de una auditoría. El reporte de la auditoría dará su evaluación a FLO-CERT. Si la evaluación es exitosa se obtendrá la certificación FAIRTRADE por tres años (PROEXPORT, 2010)

La certificación de café orgánico colombiano es otorgada por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, quien reconoce que el producto obtenido cumple con los requisitos de calidad orgánica. A través de un Sello Único Nacional de Alimento Ecológico se garantiza que el producto bio - orgánico fue obtenido sin la utilización de productos químicos y con la utilización de aguas no contaminadas con residuos químicos y sin ningún contenido de metales pesados. (PROEXPORT, 2010)

#### **1.4.2 Requisitos para la Importación de los Productos Lácteos Europeos a Colombia.**

El procedimiento a seguir por cualquier empresa de la UE que desee exportar leche a Colombia comprende una solicitud de autorización por parte del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el cumplimiento de los siguientes requisitos: autorización para exportar por parte de las autoridades competentes de su país hacia el establecimiento interesado en exportar y el cumplimiento de las normas que regulan las importaciones. Además de la disposición para sufragar los costos que demanden las visitas de los médicos veterinarios a los establecimientos que deseen habilitar y una solicitud donde se incluya el nombre del importador, dirección, teléfono y NIT o cédula de ciudadanía, país de origen, nombre del establecimiento, también debe definir los productos que se desean importar describiendo el nombre de la especie, su origen, el tipo de procesamiento y conservación, la utilización que se dará a los productos, entre otros. (ICA, 2010)

La Federación Colombiana de Ganaderos por medio del decreto N° 0616 de 2006 regula los requisitos que debe cumplir la leche para el consumo humano que se obtenga, procese, envase, transporte, comercialice, expendi, importe o exporte al país. En el artículo 50 de este decreto se habla de los requisitos de rotulación que la leche en polvo en presentación en sacos, como materia prima importada debe cumplir. Dichos requisitos son: el nombre

comercial de la leche y tipo de leche, país de origen, fecha de fabricación y/o número de lote de producción, fecha de vencimiento, la cual debe ser mayor a 6 meses contados a partir de la fecha de llegada al país, recomendaciones para su almacenamiento, contenido bruto y neto expresado en gramos o kilogramos. Además debe estar impresa la fecha de fabricación o el número de lote y la fecha de vencimiento en el envase original del producto desde el país de origen. (FEDEGAN, 2006)

## **2. OPORTUNIDADES Y RETOS DEL TLC**

La firma del TLC con la UE representa para Colombia un avance hacia la internacionalización de su economía, por tanto un mayor crecimiento económico y creación de empleo. (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo., 2010). Pero también representa una amenaza para el sector agrícola colombiano debido a las exigencias de industrialización y de producción de alta calidad, las cuales son necesarias para competir contra los productos agrícolas de la UE. (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2010)

### **2.1 OPORTUNIDADES DE LAS EXPORTACIONES DEL CAFÉ COLOMBIANO A LA UNIÓN EUROPEA**

Las oportunidades del café colombiano de exportación han venido en aumento desde que entró en vigor el Sistema Generalizado de Preferencias Plus con la Unión Europea en el 2008. Gracias al SGP Plus productos como los extractos de café, el café descafeinado, tostado, molido y liofilizado entraran en el mercado de la UE sin arancel hasta el 2015. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2003). Con la suscripción al TLC Colombia tiene la oportunidad de entrar sin aranceles y sin vigencias temporales las preparaciones de café y café tostado al mercado de la UE. (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo., 2010)

Con el TLC entre Colombia y la UE se abre un nuevo camino hacia la diversificación de mercados dentro de la UE para las preparaciones de café colombianas, a través de recientes ferias empresariales los caficultores colombianos pudieron descubrir las oportunidades que ofrece un mercado como el de la UE. Con el apoyo de PROEXPORT, los empresarios identificaron que en Europa hay oportunidades para el café en polvo, soluble, tostado, molido y descafeinado, así como para los productos con extractos de café y aceites de café. (PROEXPORT, 2012). En este sentido, en el mercado inglés se identificaron nuevas oportunidades para exportar preparaciones de café colombiano dado que los consumidores

ingleses prefieren el café con distintos aromas, texturas, sabores y variedades. (PROEXPORT Colombia, 2011)

Formas alternativas de comercio como el FAIRTRADE, brindan la oportunidad a los caficultores y a otros productores agrícolas colombianos de banano, té, azúcar y especias que tengan el sello internacional de certificación de comercio justo FAIRTRADE cobrar un precio superior, debido a que algunos consumidores europeos prefieren los productos que promueven una fuente de sustento justa para los trabajadores de esa región. (PROEXPORT, 2010)

Las tendencias en el mercado alemán se parecen a las preferencias de los consumidores ingleses. Aunque, el precio es un factor de decisión, ellos están dispuestos a pagar un poco más por una mejor calidad. Las certificaciones son bastante importantes tanto para los importadores como para los consumidores alemanes, debido a que quieren que se les garantice buenas condiciones a los trabajadores y se proteja el medio ambiente, entre este tipo de certificaciones está el Global gap y el FAIRTRADE (PROEXPORT Colombia, 2011)

Otra de las oportunidades que brinda el TLC con la UE es el aumento de la inversión extranjera en Colombia. Algunas empresas europeas desde ya muestran su interés de invertir en el sector cafetero, especialmente en las empresas que producen cafés especiales. Las características de origen, sostenibilidad, certificaciones y tipo de preparación de café definen los intereses de inversión de estos empresarios extranjeros. (Federación Nacional de Cafeteros, 2010). Durante la Feria Alimentaria 2012, el café tostado dejó expectativas de negocios tanto con empresarios españoles como con empresarios polacos. (PROEXPORT, 2012)

Según los estudios de Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (FESCOL) sobre el TLC entre Colombia y la UE, el sector cafetero colombiano muestra una ventaja comparativa dada la vocación importadora que tiene la UE por este producto. Los análisis hechos mostraron que

el café, el té, el cacao, las especias y sus preparados tienen potencial de crecimiento dentro del marco de un TLC entre Colombia y la UE dada la complementariedad que existe entre los dos países, para medir la complementariedad es necesario realizar un estudio sobre la ventaja comparativa de Colombia (IVCR) y el Índice de Intensidad Importadora (III) de la UE. (FESCOL, 2011)

El IVCR se emplea para comparar la participación del sector en las exportaciones del país, con la participación de las exportaciones mundiales del sector en las exportaciones mundiales totales. (FEDESARROLLO, 2008). Si el índice es mayor que 1, el país tiene una ventaja comparativa en el sector analizado, y si es menor que 1, el país tiene una desventaja comparativa en el sector. Los resultados muestran que para el caso del café, té, cacao, especias y sus preparados Colombia es competitiva porque registró un índice de 10,40, lo que revela que este es uno de los sectores en lo que Colombia tiene mayor potencial de crecimiento de las exportaciones si llegase a entrar en vigor el TLC con la UE. (FESCOL, 2011)

El III se usa para medir la vocación importadora de un sector en las importaciones del país, con la participación del mismo sector en las importaciones mundiales totales. Si el índice es mayor que 1, el país tiene una vocación importadora, y si es menor que 1, el sector tiene una especialización importadora menor que la mundial. (FEDESARROLLO, 2008). Para el caso del café, té, cacao, especias y sus preparados, la UE registró un índice de 1.39, lo que mostró su vocación importadora por este sector. Mediante este estudio se confirmó que el TLC arrojaría buenas oportunidades para el café de exportación colombiano dado que Colombia tiene una ventaja comparativa revelada en este sector y la UE tiene una vocación importadora. En otras palabras, Colombia es un buen vendedor de café y la UE es un buen comprador de este grano, esto muestra la complementariedad que existe entre los dos países para este sector. (FESCOL, 2011)

El TLC con la UE abre las puertas a aquellos sectores exportadores que ya tienen experiencias desarrolladas en otros mercados extranjeros como los Estados Unidos, al

permitir el aumento del nivel de exportaciones y el desarrollo de economías a escala que el mercado nacional no alcanza promover pero que el mercado internacional si puede impulsar. (Portafolio, 2010)

Adicionalmente el acuerdo permitiría la igualdad de condiciones para Colombia con otros mercados con los que la UE ya tiene tratados de libre comercio establecidos como México, Chile, Turquía, Marruecos y Corea del Sur. (External Trade, European Commission, 2011)

## **2.2 RETOS SOBRE EL MERCADO LECHERO COLOMBIANO**

En la sección anterior se ilustraron las oportunidades generadas por el TLC entre Colombia y la UE para el café colombiano. En esta parte se explicará cómo el desempeño del sector agrícola en Colombia podría verse afectado a través del sector lechero, el cual representa una fuente de empleo importante, de desarrollo industrial en Colombia y quien se opuso a la firma del TLC con la UE. (El Colombiano, 2010)

Del sector lechero dependen más de 400.000 familias que subsisten gracias a la venta de leche fresca y que representan el 35% de esta oferta. El impacto del TLC entre la UE y Colombia afectaría el empleo rural dado la falta de recursos que permitan a la cadena láctea y cárnica enfrentar exitosamente la competencia internacional. Los pequeños actores de la cadena se verían más perjudicados que las principales industrias ante el aumento en las importaciones de productos de origen bovino. (FEDEGAN, 2011)

Actualmente Colombia maneja un Sistema de Franjas de Precios combinada con aranceles fijos y variables para los productos de importación del sector agrícola, así logra proteger la producción nacional de cualquier distorsión que ocurra en el comercio mundial. (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural., 2004). Cuando entre en vigor el TLC entre la UE y Colombia, el sector agrícola colombiano no contará más con esta protección al productor ante cualquier distorsión en los productos lácteos provenientes de la UE. (FEDEGAN, 2011). En términos del TLC entre Colombia y la UE, el sector de lácteos

colombiano haría un proceso de liberalización en plazos de hasta 15 años (lo mismo que se negoció en el TLC con Estados Unidos) a partir de aranceles altos: 98% para la leche en polvo y 94% para el lacto suero. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo., 2010). Estas medidas se realizaron con el fin de aumentar la competitividad, y aprovechar las oportunidades en el mercado internacional. (FESCOL, 2011). Dentro de ese plazo de 15 años están previstos unos contingentes de tamaño reducido que tendrían acceso libre de arancel. Por ejemplo, en el caso de la leche en polvo descremada el contingente no supera el 0,5% de la producción de leche líquida de Colombia en la actualidad (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo., 2010). La entrada de contingentes de leche en polvo podría producir la acumulación de excedentes de productos lácteos que llevarían a disminuciones en el precio de la leche fresca. (FEDEGAN, 2011)

Estos plazos deberían ser suficientes para garantizar la adaptación del sector lechero colombiano al TLC, especialmente teniendo en cuenta que la Unión Europea se compromete a eliminar los subsidios a las exportaciones para los productos lácteos desde el inicio del acuerdo. Para salvaguardar los intereses de los productores nacionales, Colombia y la Unión Europea expidieron una Declaración Presidencial conjunta en la que se establece que se hará un monitoreo constante de los efectos de la aplicación del TLC, de modo que el Comité de Comercio del Acuerdo podrá considerar ajustes para el sector lácteo si fuera necesario. (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo., 2010)

Mediante el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 3675, el Departamento Nacional de Planeación especifica que con el fin de mejorar la competitividad del sector lácteo colombiano es necesario reducir en primer lugar los costos de producción del eslabón primario de la cadena, debido a que Colombia registra costos de producción en finca, de mano de obra especializada y gastos en alimentación y manejo de potreros superiores a los mayores productores mundiales. En segundo lugar, es necesario un aumento en la productividad a fin de incrementar y diversificar el mercado externo con productos lácteos de calidad a precios competitivos, a través de un acceso preferencial de las exportaciones de leche y productos lácteos de acuerdo a la agenda de admisibilidad

sanitaria. Con el fin de lograr lo anterior el CONPES propone diseñar un plan estratégico exportador, en el cual se identifiquen productos y mercados, protocolos de admisibilidad y acceso preferencial. (DNP, 2010). Aunque, los estimativos del DNP son positivos y muestran que la eliminación de los aranceles al comercio entre Colombia y la Unión Europea representaría un aumento del crecimiento de la economía colombiana, de las exportaciones, y un incremento de la remuneración al trabajo. (FESCOL, 2011). Al respecto, Jorge Uribe, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Leche (ANALAC), comentó que “el Conpes, donde se había establecido como lograr la competitividad del sector lechero se viene desarrollando muy lentamente, no se han empezado a implementar estos procesos. (El Colombiano, 2012). A partir del segundo semestre del 2012, el TLC entre la UE y Colombia podrá implementarse posiblemente y podría llevar a que los subsidios sobre el sector lácteo en la UE tengan efectos negativos sobre el sector lácteo en Colombia (El Colombiano, 2012)

Por un lado los expertos del sector agrícola colombiano afirman que este será el más afectado de todos los sectores dado que la industria lechera no puede competir con productos subsidiados a la exportación y ayudas internas a los productores miembros de la UE. De otro lado el TLC asevera que, bajo ningún motivo se pueden aplicar subsidios a la exportación y que si las exportaciones de la UE se realizan con los subsidios o restituciones a la exportación, se efectuarán a precios superiores a los internacionales, lo que aseguraría que no habría futuras inundaciones de productos lácteos a bajo precio. Así, a Colombia le quedaría esperar que durante los próximos cinco años la UE reduzca el 70% de los subsidios domésticos que distorsionan la producción. (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo., 2010)

### **3. CIERRE**

El comercio internacional entre Colombia y la UE registra en los últimos años un crecimiento notable tanto de las exportaciones como de las importaciones, gracias en parte a las disminuciones arancelarias unilaterales como el SGP Plus y a una política de internacionalización que ha seguido el gobierno colombiano. Cuando el TLC entre en vigor, las diferentes investigaciones afirman que Colombia podría experimentar un crecimiento de la inversión a largo plazo, dado que este brindará un terreno más estable que el SGP Plus, pues sus condiciones no son permanentes y existe el riesgo de que sus concesiones se suspendan o queden eliminadas por parte de la UE. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011)

El libre comercio podrá permitir mayores niveles de exportaciones, mayor crecimiento económico, incrementar la inversión extranjera y otorgar igualdad de condiciones con otros países con los que la UE ya ha negociado TLCs, pero éste no podrá llegar a sustituir el desarrollo y fortalecimiento del mercado interno ni mejorar la productividad de los sectores más impactados por la competencia internacional. El TLC abrirá una nueva fuente de negocios, el consumidor colombiano podrá adquirir varios bienes de la canasta familiar y bienes finales provenientes de la UE sin tener que pagar un mayor precio, es decir que todos estos productos llegarán a precios más económicos. Así mismo, los empresarios emprendedores tendrán la oportunidad de descubrir sectores, dentro de ambiente con condiciones claras y estables para la inversión y la competencia.

#### **3.1 CONCLUSIONES**

Teniendo en cuenta los resultados que Colombia ha tenido en las exportaciones e importaciones con la UE durante el año 2011, se puede afirmar que el TLC con la UE presenta una buena oportunidad para ampliar el comercio internacional de Colombia. El acuerdo tendrá efectos positivos sobre la economía colombiana. Se pronostica que el país crecerá a una tasa adicional de 1.3% en el largo plazo y un incremento tanto en las im-

portaciones como en las exportaciones de 6% en el mediano plazo y 8% en el largo plazo con consecuencias positivas para los productores del sector agrícola. (Comisión Europea, 2011). Un acceso libre de aranceles a la UE para muchos de los productos colombianos exportables debería no solo mantener el empleo sino crearlo y bien remunerarlo. Se estima un aumento de la remuneración factorial; en el trabajo calificado en 0,25% y en el no calificado 0.53%.(Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011). Con el TLC entre la UE y Colombia la inversión va crecer dada la estabilidad jurídica para los inversionistas. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011)

De un lado, las oportunidades derivadas del TLC con la UE para el sector agropecuario colombiano se concentran en productos que tienen una ventaja comparativa como el café. Este TLC promovería las exportaciones de café, cacao, té, especias y sus preparados, productos en los que Colombia es competitiva y tiene una vocación exportadora y la UE tiene una vocación importadora. (FESCOL, 2011). Las preparaciones de café colombianas, como el café en polvo, soluble, tostado, molido y descafeinado, así como para los productos con extractos de café y aceites de café, brindan la oportunidad de diversificar las exportaciones de este sector y a la vez aumentar la inversión extranjera en Colombia de empresas europeas interesadas en invertir en el sector cafetero, especialmente en las empresas que producen cafés especiales.

De otro lado, algunos sectores productivos colombianos saldrán más perjudicados que otros sectores por las importaciones de la UE. Dentro del sector lechero, los plazos de la liberalización arancelaria podrían promover su competitividad. Sin embargo, la falta de desarrollo de las zonas rurales para la producción, la transformación y la comercialización de leche, son algunos de los problemas que no han sido resueltos en este sector y que impiden competir en los mercados internacionales. Colombia está en la mira de implementar con éxito políticas que logren mejorar la competitividad de este sector, los productos lácteos tienen poca diversificación en el mercado externo y aún hace falta impulsar el consumo de leche de calidad a precios competitivos en el mercado interno. (DNP, 2010). Terminado el período de liberalización arancelaria de hasta 15 años

Colombia podría concentrarse en los productos lácteos que tengan mayor ventaja comparativa.

El TLC no podrá rendir ningún beneficio para los exportadores colombianos si no va acompañado de mejoras en la infraestructura, que hoy en día siguen siendo uno de los grandes problemas para el transporte y distribución en Colombia, de reformas tanto en las instituciones como en las empresas que permitan aumentar la productividad, la generación de empleo en el sector lácteo y de una diversificación de las exportaciones colombianas.

### **3.2 RECOMENDACIONES**

Es necesario encontrar un balance entre los pequeños y grandes productores cafeteros, dado que el incremento de las exportaciones hacia la UE estaría ligado a la productividad y a los productores que puedan diversificar sus mercados. Las políticas sectoriales que se adelantan podrían privilegiar el fomento de empresas cafeteras y lecheras con alta productividad y ocasionar el cierre de aquellas que son ineficientes. La liberalización del comercio beneficia principalmente a las empresas más productivas y perjudica a los pequeños productores debido a los altos costos de producción y la falta de diversificación en sus exportaciones.

Debido a esta situación es necesario seguir apoyando la competitividad del sector cafetero por medio de programas de renovación de cafetales, que mejorarán y renovarán la estructura productiva cafetera colombiana. Este tipo de programas acompañados de medidas para prevenir el control de plagas podrán ayudar a prevenir futuros problemas de competitividad y productividad del sector cafetero. También, es recomendable diversificar la producción de cafés especiales, diferenciándose principalmente por sus características de origen, preparación o certificaciones de sostenibilidad, sin olvidar la importancia que tiene la trazabilidad del café para cumplir con los requisitos de exportación de este a la UE, todo

esto con el fin que los productores puedan acceder a nuevos nichos de mercados donde los clientes estén dispuestos a pagar un mayor precio por el valor agregado de esos productos.

Las principales recomendaciones para el sector lácteo son disminuir los costos de producción a los pequeños ganaderos a través de la implementación de nuevos procesos productivos que conlleven a la adquisición de maquinaria y equipos que garanticen el cumplimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias, también es indispensable aumentar la infraestructura a fin de hacer mas eficiente el proceso de comercialización, logística y transporte y así poder disminuir los costos de transporte, aumentar la productividad y la competitividad ante el mercado de la UE. (DNP, 2010).

Por lo tanto es necesario que el Gobierno Nacional mejore el acceso a las zonas rurales y facilite la adquisición de maquinaria para la mejora de la productividad de los sectores a fin de ofrecer al mercado interno y externo lácteos y cafés de calidad a precios competitivos. Así mismo, es preciso proporcionar el acceso a la información para la producción, comercialización y exportación tanto de la leche y sus derivados como del café. Es precisa una alineación entre las diferentes instituciones estatales colombianas y la DIAN, para evitar incidentes relacionados con la reglamentación, el control del ingreso de los contingentes al país y posibles daños a la producción nacional. (Portafolio, 2012)

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

Caracol Radio. Comisario europeo y ministros de Perú y Colombia culminan la firma del TLC. 13 de Abril de 2011. Disponible en internet en: <http://www.caracol.com.co/noticias/economia/comisario-europeo-y-ministros-de-peru-y-colombia-culminan-la-firma-del-tlc/20110413/nota/1454606.aspx>. Recuperado el 16 de Abril de 2012.

Comisión Europea. Highlights of the trade agreement between Colombia, Perú and European Union. 11 de Abril de 2011. Disponible en internet en: [http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2011/april/tradoc\\_147814.pdf](http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2011/april/tradoc_147814.pdf). Recuperado el 11 de Noviembre de 2011.

Comisión Europea. Colombia. 23 de Marzo de 2007. Disponible en internet en: [http://eeas.europa.eu/colombia/csp/07\\_13\\_es.pdf](http://eeas.europa.eu/colombia/csp/07_13_es.pdf). Recuperado el 19 de Febrero de 2012, de Documento Estrategia Pais 2007-2013.

Comisión Europea. Exportaciones, Importaciones y Balanza Comercial de U-27 con Colombia. 15 de Septiembre de 2011. Disponible en internet en: [http://ec.europa.eu/agriculture/agrista/tradestats/2010/index\\_stat.htm#parta1](http://ec.europa.eu/agriculture/agrista/tradestats/2010/index_stat.htm#parta1). Recuperado el 18 de Febrero de 2012.

Comisión Europea. Trade statistics. 28 de Marzo de 2011. Disponible en internet en: [http://exporthelp.europa.eu/thdapp/index\\_en.html](http://exporthelp.europa.eu/thdapp/index_en.html). Recuperado el 01 de Abril de 2012.

DANE y Banco de la República. Diciembre de 2011. PIB total a precios constantes de 2005. Disponible en internet en: [http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see\\_prod\\_salar\\_2005.html](http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_prod_salar_2005.html). Recuperado el 23 de Abril de 2012.

DNP. Plan Nacional de Desarrollo. 24 de Julio de 2007. Disponible en internet en:

<http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=WSgQTUkodjQ%3d&tabid=65>.

Recuperado el 24 de Enero de 2012, de Estado Comunitario: desarrollo para todos.

DNP. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. 15 de Noviembre de 2010. Disponible en internet en: <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=4-J9V-FE2pI%3D&tabid=1238>.

Recuperado el 23 de Abril de 2012.

El Colombiano. El TLC con U.E. pasa a trámite en el Parlamento Europeo. 16 de Marzo de 2012. Disponible en internet en: <http://m.elcolombiano.com/article/36903>. Recuperado el 01 de Abril de 2012.

El Espectador. Colombia espera tener listo el TLC con la UE en septiembre. 24 de Enero de 2012. Disponible en internet en: <http://www.elespectador.com/economia/articulo-322710-colombia-espera-tener-listo-el-tlc-ue-septiembre>. Recuperado el 16 de Abril de 2012.

El nuevo siglo. Europa da vía libre al TLC con Colombia. Marzo de 16 de 2012. Disponible en internet en: <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/3-2012-europa-da-v%C3%ADa-libre-al-tlc-con-colombia.html>. Recuperado el 16 de Abril de 2012.

European Coffee Federation. 2010. Disponible en internet en: [http://www.ico.org/new\\_historical.asp](http://www.ico.org/new_historical.asp). Recuperado el 02 de Febrero de 2012, de Historical Data.

FEDEGAN. Decálogo NO AL TLC Lechero. 2011. Disponible en internet en: <http://www.yotomolechecolombiana.com/decalogo-no-al-tlc-lechero>.

Recuperado el 16 de Abril de 2012.

FEDEGAN. Normatividad Lechera. Decreto No. 0616 de 2006. 28 de Febrero de 2006. Disponible en internet en: [http://portal.fedegan.org.co/pls/portal/docs/PAGE/FNG\\_PORTLETS/FEDEGAN/NORMAS/NOR](http://portal.fedegan.org.co/pls/portal/docs/PAGE/FNG_PORTLETS/FEDEGAN/NORMAS/NOR)

[MATIIVDAD %20LECHERA/2.DECRETO%2000616%20REGLAMENTO%20TECNICO%20D E%20LA%20LECHE%20PARA%20EL%20CONSUMO%20HUMANO.PDF](#). Recuperado el 8 de Abril de 2012.

Federación Nacional de Cafeteros. Comportamiento de la Industria Cafetera Colombiana. 2010. Disponible en internet en: [http://www.federaciondefcafeteros.org/static/files/2010\\_Comportamiento.pdf](http://www.federaciondefcafeteros.org/static/files/2010_Comportamiento.pdf). Recuperado el 05 de Febrero de 2012.

FEDESARROLLO. Relaciones económicas entre Colombia y Japón. Octubre de 2008. Disponible en internet en: <http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/Relaciones-econ%C3%B3micas-entre-Colombia-y-Jap%C3%B3n-Informe-Final-Fedesarrollo-para-imprimir-Octubre-29-2008.pdf>. Recuperado el 22 de Marzo de 2012.

FESCOL. Colombia y el TLC con la UE. Julio de 2011. Disponible en internet en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/08401.pdf>. Recuperado el 4 de Febrero de 2012.

FMI. La liberalización del comercio mundial y los países en desarrollo. Noviembre de 2001. Disponible en internet en: <http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2001/esl/110801s.htm>. Recuperado el 27 de Abril de 2012.

ICA. Procedimiento para habilitación de establecimientos en el exterior que deseen exportar a Colombia. 2010. Disponible en internet en: <http://www.ica.gov.co/getdoc/a5b6557a-2bdf-4847-9bb0-1378ad3a1bab/Procedimiento-para-habilitacion-de-establecimiento.aspx>. Recuperado el 8 de Abril de 2012.

Invierta en Colombia. Sector Agroindustrial Colombiano. Diciembre de 2010. Disponible en internet en: [http://www.inviertaencolombia.com.co/Adjuntos/087\\_Perfil%20Sector%20Agroindustrial](http://www.inviertaencolombia.com.co/Adjuntos/087_Perfil%20Sector%20Agroindustrial).

[pdf](#). Recuperado el 8 de Abril de 2012, de Ranking Exportaciones Agrícolas Colombianas en el Mundo y América Latina – 2008.

La República. Suscriben en Bruselas TLC entre UE, Perú y Colombia. 14 de Abril de 2011. Disponible en internet en: <http://www.larepublica.pe/14-04-2011/suscriben-en-bruselas-tlc-entre-ue-peru-y-colombia>. Recuperado el 16 de Abril de 2012.

LMC International. About us. 2011. Disponible en internet en: <http://www.lmc.co.uk/Home.aspx>. Recuperado el 19 de Febrero de 2012.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.. El Agro Colombiano Frente al TLC con los EEUU. Julio de 2004. Disponible en internet en: <http://www.minagricultura.gov.co/archivos/El%20Agro%20Colombiano%20Frente%20al%20TLC.pdf>. Recuperado el 13 de Febrero de 2012.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Negociaciones en curso. 2012. Disponible en internet en: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=733>. Recuperado el 23 de Abril de 2012.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Sistema Generalizado de Preferencias - SGP. 04 de Noviembre de 2003. Disponible en internet en: <https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=10158>. Recuperado el 23 de Abril de 2012, de principales productos beneficiados con arancel cero.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. UE perfil económico-comercial. 20 de Diciembre de 2011. Disponible en internet en: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=18028>. Recuperado el Febrero de 12 de 2012.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. ABC del acuerdo comercial con la Unión

Europea. 2010. Disponible en internet en: <https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=18046>. Recuperado el 28 de Octubre de 2011.

OECD. El comercio internacional y el desarrollo. 2010. Disponible en internet en: [http://www.oecd.org/document/27/0,3746,en\\_2649\\_37431\\_44177883\\_1\\_1\\_1\\_37431,00.html](http://www.oecd.org/document/27/0,3746,en_2649_37431_44177883_1_1_1_37431,00.html). Recuperado el 27 de Abril de 2012.

OMC. Medidas Sanitarias Y Fitosanitarias: Introducción. Mayo de 1998. Disponible en internet en: [http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/sps\\_s/spsund\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/spsund_s.htm). Recuperado el 19 de Febrero de 2012, de Explicación del Acuerdo de la OMC sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

Organización Internacional del Café. Consumption of all forms of coffee. 2010. Disponible en internet en: <http://www.ico.org/historical/2000+/PDF/CONSUMPTION.pdf>. Recuperado el 12 de Febrero de 2012.

Portafolio. Beneficios del TLC entre Colombia y Estados Unidos. 19 de Octubre de 2011. Disponible en internet en: <http://www.portafolio.co/negocios/beneficios-del-tlc-colombia-y-estados-unidos>. Recuperado el 03 de Marzo de 2012.

PROEXPORT. Análisis de exportaciones año 2011. Enero de 2012. Disponible en internet en: <http://www.colombiatrader.com.co/oportunidades/estudios/informes-consolidados>. Recuperado el 1 de Marzo de 2012.

PROEXPORT. Oportunidades en Tiempos de Diversificación e Innovación. Octubre de 2010. Disponible en internet en: [http://www.proexport.com.co/seminarios/descargas/agro\\_europa.pdf](http://www.proexport.com.co/seminarios/descargas/agro_europa.pdf). Recuperado el 17 de Abril de 2012, de Europa.

# **A N E X O S**

## Anexo A. Tabla 1

### EU-27 - Export to Colombia

Statistical Regime : 4 Value : Mio €											Evolution of trade (%)		Share in all agriculture (%)	
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	01/10	09/10	2001	2010
01 - Live Animals	2.1	1.9	0.3	1.5	0.9	0.9	1.4	2.1	0.3	0.7	-65.5	125.7	1.4	0.5
02 - Meat and edible meat offal	0.6	0.9	1.2	1.3	2.4	2.7	1.2	1.6	1.2	1.5	137.1	28	0.4	1.1
04 - Dairy produce	12	4.6	2.9	2.9	3.5	3.6	4.8	3.7	2	1.6	-87.1	-19.6	8.1	1.1
05 - Products of animal origin	0.7	1.1	1.1	0.6	0.9	1.1	0.9	0.9	0.7	0.9	27.3	26.5	0.5	0.7
06 - Live trees and other plants	7.6	7.1	8.6	8.7	7.1	8.1	8.2	6.7	7.1	10	37	45.9	5	7.5
07 - Edible vegetables, roots & tubers	1.1	0.4	0.4	0.4	0.2	0.2	0.3	1.3	1	0.6	-48.8	-39.5	0.8	0.4
08 - Edible fruits & nuts	1.8	1.7	1.2	0.8	2.5	2	1.4	0.5	2.5	3	67.2	20.8	1.2	2.2
09 - Coffee, tea, mate & spices	0.3	0.4	0.2	0.3	0.3	0.5	0.7	0.7	0.8	1.1	254	46.1	0.2	0.8
10 - Cereals	26	14	17	0	22	3.7	0.1	9.3	0	4.7	-62.1	---	17.4	3.4
11 - Products of the milling industry	1.5	2.4	2.4	1.3	1.1	1.3	11	4.4	1.4	1.9	28.9	40	1	1.4
12 - Oil seeds & oleaginous fruits	0.7	0.9	0.8	0.8	1.7	2.6	2.5	2.2	2.6	3.4	404.8	31.4	0.4	2.5
13 - Lacs, gums, resins & other veg. saps	3.1	2.5	2.3	2.1	3.8	3.4	2.7	2.5	2.2	3.9	26.4	80.4	2	2.8
14 - Vegetable products n.e.s.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	---	-85.7	0	0
15 - Animal or vegetable fats & oils	5.2	6.4	4.3	7.8	7.2	9.6	9.2	12	11	13	155	25.6	3.4	9.6
16 - Preparations of meat	1.3	0.4	0.2	0.2	0.2	0.4	0.5	0.5	0.4	0.7	-46.1	56	0.8	0.5
17 - Sugars & sugar confectionery	5.9	2.9	1.8	3.6	4.2	4.7	5	4.8	2.7	4.1	-29.8	52.3	3.9	3
18 - Cocoa & cocoa preparations	2.4	1.7	1.6	1.5	1.7	1.5	2.2	2.6	2.1	2.9	23.4	37.8	1.6	2.1
19 - Preps. of cereals, flour, starch, etc.	18	20	13	10	12	18	13	11	12	11	-38.1	-7.7	11.8	8
20 - Preps. of vegetables, fruits, nuts & plants	3	2.8	1.4	1.4	1.9	2.8	2.6	3	2.6	5.1	69.6	92.7	2	3.7
21 - Miscellaneous edible preparations	17	15	17	16	14	13	17	18	9.3	15	-12.1	63	11.4	11
22 - Beverages, spirits & vinegar	24	23	27	34	34	37	46	37	33	32	31.7	-2	16	23.1
23 - Residues and waste from food industry	6.6	5.4	3.1	3.2	3.1	3.1	4.4	4.7	3.3	4.5	-31.9	36.5	4.4	3.3
24 - Tobacco & tobacco products	3.9	3	6.9	5.5	0	0.2	0.9	0.5	0.6	2.3	-41.4	297.8	2.5	1.6
Other WTO products outside chapters 1-24	6	7.1	8.8	9	10	14	12	13	12	14	127.7	18.3	3.9	9.9
Total Agricultural Products	152	125	122	113	135	134	147	144	110	138	-8.8	26.5	100	100
- Commodities	34	20	27	8.7	26	8.9	4	12	2.8	8.5	-74.8	206.5	22.1	6.1
- Intermediate	29	26	22	27	28	34	43	41	33	41	40.9	25.6	19.2	29.7
- Final products	86	75	67	71	74	83	89	82	68	78	-9	14.4	56.5	56.4
- Other Products	2.1	3.5	4.2	4.9	5.9	6.6	9.6	7.7	5.6	7.3	252.5	30	1.4	5.3
- Confidential trade	1.3	0.9	0.8	1.5	1.8	2.4	1.7	1.1	0.1	3.5	173.1	---	0.8	2.5
Total all products	2164	1900	2043	1936	2474	2766	3099	3497	3310	3916	80.7	18.1		
% Prod. Agri. / All Products	7	6.6	6	5.8	5.4	4.9	4.7	4.1	3.3	3.5				

Source: EUROSTAT / COMEXT

Extraction date: 15/09/2011